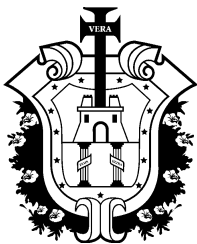


GACETA



OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTOR DE LA GACETA OFICIAL

EDUARDO JUÁREZ DEL ÁNGEL

Gutiérrez Zamora s/n Esq. Diego Leño, Col. Centro

Tel. 22 88 17 81 54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CCXIV

Xalapa-Enríquez, Ver., jueves 2 de julio de 2026

Núm. Ext. 262

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Finanzas y Planeación

ACUERDO P/E/J-044 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO QUE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE COMPRAVENTA ELEVADO A ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADO ENTRE EL C. SALBADOR GARCÍA MARTÍNEZ Y EL GOBIERNO DEL ESTADO, RESPECTO DEL LOTE DE TERRENO 3, MANZANA 1, UBICADO EN LA RESERVA TERRITORIAL IPAX, XALAPA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

folio 1264-EX/26

BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LAS CHOAPAS.

folio 1256-EX/26

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ, VER.

ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE PARQUÍMETROS.

folio 1254-EX/26

Secretaría de Educación

MONTOS Y MODALIDADES PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN CON BASE EN LA DEROGACIÓN Y REFORMA DEL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE

ACUERDO RELATIVO A LA DELIMITACIÓN DE LOS POLÍGONOS GEORREFERENCIADOS DEL SERVICIO DE PARQUÍMETROS.

folio 1255-EX/26

NÚMERO EXTRAORDINARIO
TOMO II

GOBIERNO DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ, VER.

DRA. ROSA HERNÁNDEZ ESPEJO, Presidenta Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Veracruz del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme a lo aprobado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha doce de junio del año dos mil veintiséis, correspondiente al acta número 36; en uso de las facultades que le confieren los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 34, 35 fracción XIV y 36 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, emite el siguiente:

ACUERDO RELATIVO A LA DELIMITACIÓN DE LOS POLÍGONOS GEORREFERENCIADOS DEL SERVICIO DE PARQUÍMETROS DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ

PRIMERO: Aprobar la delimitación de los polígonos georreferenciados del servicio de parquímetros del Municipio de Veracruz; siendo dichos polígonos:

Polígono A - Zona de operación actual (Centro Histórico). Comprende el área delimitada desde la Avenida Miguel Hidalgo hasta el Malecón Comodoro Manuel Azueta, y desde la Calle Montesinos hasta la Calle Víctimas del 25 de Junio. Este polígono corresponde a la zona en la que los parquímetros se encuentran actualmente en operación.

Polígono B - Nueva zona de ampliación (Boulevard Manuel Ávila Camacho). Comprende el tramo del Boulevard Manuel Ávila Camacho comprendido entre las calles Santos Pérez Abascal y Juan Enríquez. Este polígono operará mediante un sistema de parquímetros virtuales o digitales, lo que supone una modalidad tecnológicamente actualizada de prestación del servicio.

SEGUNDO: Publíquese en la Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Acuerdo que contiene los Anexos Técnicos 1 y 2, respectivamente, los cuales incluyen los planos con los cuadros de construcción, coordenadas georreferenciadas, rumbos y distancias correspondientes, elaborados por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz.

ACUERDO RELATIVO A LA DELIMITACIÓN DE LOS POLÍGONOS GEORREFERENCIADOS DEL SERVICIO DE PARQUÍMETROS DEL MUNICIPIO DE VERACRUZ. Dado en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Veracruz a los 12 días del mes de junio de 2026. CÚMPLASE.

Dra. Rosa Hernández Espejo

Presidenta Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Veracruz.

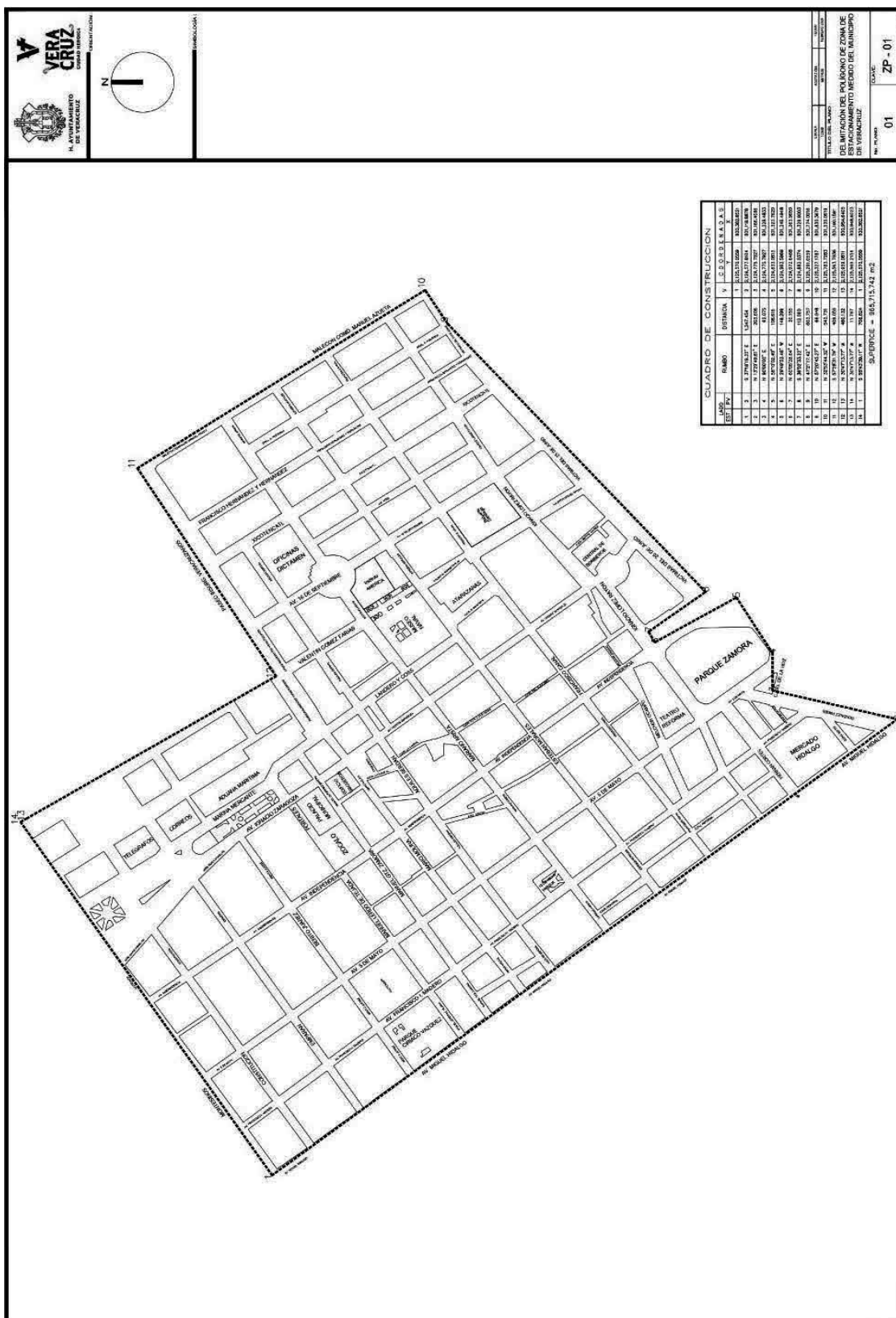
Rúbrica.

Lic. Eloy Carlos Flores

Secretario del H. Ayuntamiento de Veracruz.

Rúbrica.

ANEXO TÉCNICO 1 Polígono A - Zona de operación actual (Centro Histórico)



ANEXO TÉCNICO 2 Polígono B - Nueva zona de ampliación (Boulevard Manuel Ávila Camacho)

